



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

---

LA NORMATIVA DE LAS UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS ESPAÑOLAS EN MATERIA DE  
PROPIEDAD INDUSTRIAL: LA PATENTE EN  
LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

---

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PLANIFICACIÓN Y  
GESTIÓN EMPRESARIAL

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

**TESIS DOCTORAL**

Autor: Josep Antoni Claver Campillo  
Director: Dr. Juan Bataller Grau  
Catedrático de Derecho Mercantil  
CEGEA  
Universitat Politècnica de València

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>I</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>III</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>XI</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>XIII</b>
<b>RESUM .....</b>	<b>XV</b>
<b>ABREVIATURAS.....</b>	<b>XVII</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>XIX</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>XXI</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
I.1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.....	1
I.2. OBJETIVOS .....	4
I.3. METODOLOGÍA.....	4
<b>CAPÍTULO II. LA PATENTE EN LA UNIVERSIDAD: UNA APROXIMACIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b>13</b>
II.1. LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO .....	13
II.2. LA INNOVACIÓN .....	16
II.3. EL SISTEMA DE PATENTES COMO INSTRUMENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA INNOVACIÓN .....	22
II.4. EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES .....	29
<b>CAPÍTULO III. LA INVESTIGACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE SUS RESULTADOS.....</b>	<b>33</b>
III.1. LA SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD .....	33
III.1.1. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNIVERSITARIA.....	33
III.1.2. LAS RELACIONES UNIVERSIDAD - INDUSTRIA .....	39
III.1.3. LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA DE TRANSFERENCIA .....	43
III.1.4. MARCO JURÍDICO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD .....	52
III.1.4.1. LA LEY ORGÁNICA 6/2001, DE 21 DE DICIEMBRE, DE UNIVERSIDADES, MODIFICADA POR LA LEY ORGÁNICA 4/2007, DE 12 DE ABRIL.....	53

III.1.4.2. EL REAL DECRETO 63/2006, DE 27 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL ESTATUTO DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN.....	54
III.1.4.3. LA LEY 2/2011, DE 4 DE MARZO, DE ECONOMÍA SOSTENIBLE .....	54
III.1.4.4. LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN .....	57
III.1.4.5. EL BORRADOR DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, DE 7 DE ENERO DE 2011 .....	60
<b>III.2. LA PROPIEDAD INDUSTRIAL: MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>61</b>
III.2.1. LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. CONCEPTO Y CONTENIDO .....	61
III.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL .....	63
III.2.2.1. DERECHOS EXCLUSIVOS Y EXCLUYENTES .....	64
III.2.2.2. DERECHOS REGISTRALES .....	65
III.2.2.3. DERECHOS TERRITORIALES.....	66
III.2.2.4. DERECHOS CON VOCACIÓN INTERNACIONAL .....	67
III.2.2.5. DERECHOS TEMPORALMENTE LIMITADOS .....	68
III.2.3. EL DERECHO DE PATENTES: SUS FUNCIONES .....	69
III.2.3.1. EL ESTÍMULO PARA EL INVENTOR .....	70
III.2.3.2. LA DIVULGACIÓN A LA SOCIEDAD .....	70
III.2.3.3. LA COMPROBACIÓN DEL INVENCIÓN Y LA NECESIDAD DE UN SISTEMA DEFENSIVO ADECUADO .....	71
III.2.4. EL DERECHO DE PATENTES EN EL ÁMBITO SUPRANACIONAL .....	72
III.2.4.1. EL DERECHO DE PATENTES DE ÁMBITO INTERNACIONAL .....	74
III.2.4.1.1. EL CONVENIO DE LA UNIÓN DE PARÍS. LA REGULACIÓN DEL PRINCIPIO DE PRIORIDAD.....	74
III.2.4.1.2. EL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES.....	75
III.2.4.1.3. EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO .....	76
III.2.4.1.4. EL TRATADO DEL DERECHO DE PATENTES .....	78
III.2.4.2. EL DERECHO DE PATENTES DE ÁMBITO EUROPEO .....	79
III.2.4.2.1. EL CONVENIO DE MÚNICHE SOBRE LA PATENTE EUROPEA .....	79
III.2.4.2.2. LA CONFERENCIA DE LUXEMBURGO SOBRE LA PATENTE COMUNITARIA.....	81
III.2.4.2.3. EL PROCEDIMIENTO DE COOPERACIÓN REFORZADA PARA LA CREACIÓN DE UNA PATENTE EUROPEA CON EFECTO UNITARIO .....	83
<b>III.3. EL DERECHO ESPAÑOL DE PATENTES .....</b>	<b>88</b>
III.3.1. LA SITUACIÓN ANTERIOR AL INGRESO DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA .....	88
III.3.2. LA LEY 11/1986, DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD .....	89
III.3.2.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	89
III.3.2.2. LAS PATENTES DE INVENCIÓN .....	90
III.3.2.2.1. PATENTABILIDAD .....	90
III.3.2.2.2. EXISTENCIA DE INVENCIÓN .....	90
III.3.2.2.3. LA NOVEDAD .....	92
III.3.2.2.4. EL ESTADO DE LA TÉCNICA Y SU DETERMINACIÓN .....	93
III.3.2.2.5. LA ACTIVIDAD INVENTIVA .....	94
III.3.2.2.6. EL CARÁCTER INDUSTRIAL DE LA INVENCIÓN .....	95
III.3.2.2.7. LA UTILIDAD DE LA INVENCIÓN .....	96
III.3.2.2.8. EXCLUSIONES A LA PATENTABILIDAD.....	97
III.3.2.3. LEGITIMACIÓN PARA SOLICITAR TÍTULOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.....	99
III.3.2.3.1. PERSONAS QUE PUEDEN SOLICITARLOS.....	99
III.3.2.3.2. SOLICITUDES EFECTUADAS POR QUIENES CARECEN DE LEGITIMACIÓN .....	100
III.3.2.3.3. COTITULARIDAD Y EXPROPIACIÓN .....	102
<b>III.3.3. REQUISITOS Y TRÁMITE PARA LA SOLICITUD DE LA PATENTE .....</b>	<b>103</b>
III.3.3.1. LA SOLICITUD DE PATENTE Y LA DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN.....	103

III.3.3.2. LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD .....	105
<b>III.3.4. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE EXAMEN PARA LA CONCESIÓN DE LAS PATENTES .....</b>	<b>106</b>
<b>III.3.4.1. SISTEMAS PREVISTOS EN LA LEY DE PATENTES DE 1986.....</b>	<b>106</b>
III.3.4.1.1. PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN .....	109
III.3.4.1.2. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO .....	111
III.3.4.1.3. RECURSOS.....	112
<b>III.3.4.2. PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 24/2015, DE 24 DE JULIO, DE PATENTES .....</b>	<b>113</b>
<b>III.3.5. EFECTOS DE LA PATENTE Y DE LA SOLICITUD DE PATENTE.....</b>	<b>115</b>
III.3.5.1. ALCANCE DE LA PROTECCIÓN Y DURACIÓN DE LA PATENTE .....	115
III.3.5.2. SUPUESTOS EXCLUIDOS DEL ÁMBITO DE PROTECCIÓN DE LA PATENTE.....	117
III.3.5.3. PATENTES DEPENDIENTES Y PATENTES EN MONOPOLIO .....	120
III.3.5.4. PROTECCIÓN PROVISIONAL DERIVADA DE LA SOLICITUD DE PATENTE.....	121
III.3.5.5. LAS REIVINDICACIONES Y LA PROTECCIÓN INDIRECTA OTORGADA POR LAS PATENTES DE PROCEDIMIENTO .....	121
<b>III.3.6. NULIDAD Y CADUCIDAD DE LAS PATENTES .....</b>	<b>123</b>
III.3.6.1. CAUSAS Y EFECTOS DE LA NULIDAD. LEGITIMACIÓN PARA EJERCER LA ACCIÓN DE NULIDAD.....	123
III.3.6.2. LAS CAUSAS DE CADUCIDAD DE LAS PATENTES .....	124
<b>III.3.7. PATENTES SECRETAS Y ADICIONES A LAS PATENTES .....</b>	<b>125</b>
III.3.7.1. LAS PATENTES SECRETAS .....	125
III.3.7.2. LAS ADICIONES A LAS PATENTES .....	126
<b>III.3.8. TRANSMISIÓN, LICENCIAS Y OBLIGACIÓN DE EXPLOTAR .....</b>	<b>127</b>
III.3.8.1. PRINCIPIOS DE APLICACIÓN.....	127
III.3.8.2. LA LICENCIA DE PATENTES.....	128
III.3.8.3. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSMISOR O LICENCIANTE Y SU PRESCRIPCIÓN.....	130
III.3.8.4. LAS LICENCIAS DE PLENO DERECHO .....	131
III.3.8.5. LA OBLIGACIÓN DE EXPLOTAR Y LAS EXCUSAS LEGÍTIMAS.....	132
III.3.8.6. LAS LICENCIAS OBLIGATORIAS .....	133
<b>III.3.9. ACCIONES POR VIOLACIÓN DE PATENTE.....</b>	<b>135</b>
III.3.9.1. CRITERIOS PARA LA FIJACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DE DAÑOS Y PERJUICIOS .....	136
III.3.9.2. JURISDICCIÓN Y NORMAS PROCESALES .....	137
III.3.9.2.1. COMPETENCIA Y LEGITIMACIÓN .....	137
III.3.9.2.2. LAS MEDIDAS CAUTELARES .....	138
III.3.9.2.3. EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN EN MATERIA DE INVENCIONES LABORALES.....	139
<b>III.3.10. LA LEY 24/2015, DE 24 DE JULIO, DE PATENTES.....</b>	<b>140</b>
III.3.10.1.EL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN .....	141
III.3.10.2.PRINCIPALES NOVEDADES DE LA LEY DE PATENTES DE 2015 .....	143
III.3.10.2.1. ADAPTACIÓN AL ENTORNO INTERNACIONAL Y COMUNITARIO .....	144
III.3.10.2.2. REFUERZO DEL SISTEMA ESPAÑOL DE PATENTES.....	147
III.3.10.2.3. MODIFICACIONES TÉCNICAS.....	149
<b>CAPÍTULO IV. LAS INVENCIONES LABORALES .....</b>	<b>159</b>
<b>IV.1. LAS INVENCIONES DE ENCARGO .....</b>	<b>161</b>
<b>IV.2. LAS INVENCIONES DE SERVICIO .....</b>	<b>163</b>
<b>IV.3. LAS INVENCIONES LIBRES .....</b>	<b>165</b>
<b>IV.4. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS INVENCIONES LABORALES .....</b>	<b>166</b>
<b>IV.4.1. LOS DERECHOS DEL INVENTOR.....</b>	<b>166</b>
IV.4.1.1. DERECHO A SER RECONOCIDO COMO AUTOR.....	166
IV.4.1.2. DERECHOS ECONÓMICOS.....	167
IV.4.1.3. LA RENUNCIA DEL INVENTOR A SUS DERECHOS.....	168

IV.4.2. LOS DEBERES DEL INVENTOR .....	168
IV.4.3. LA PRESUNCIÓN DE TITULARIDAD TRAS LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN .....	171
<b>IV.5. EL RÉGIMEN ESPECIAL APLICABLE A LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS.....</b>	<b>171</b>
IV.5.1. LAS PARTES INTERESADAS .....	174
IV.5.1.1. EL INVENTOR .....	174
IV.5.1.2. LA UNIVERSIDAD .....	174
IV.5.1.3. EL ESTADO Y LA SOCIEDAD.....	175
IV.5.1.4. LA INDUSTRIA.....	175
IV.5.2. LAS INVENCIONES LABORALES Y LAS INVENCIONES UNIVERSITARIAS .....	176
IV.5.3. CUESTIONES SINGULARES QUE AFECTAN A LAS INVENCIONES UNIVERSITARIAS.....	178
IV.5.3.1. LA DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA INVENCIÓN.....	178
IV.5.3.2. LA ATRIBUCIÓN DE LA TITULARIDAD .....	178
IV.5.3.3. EL DERECHO DEL INVENTOR A LA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS.....	179
IV.5.4. EL RÉGIMEN DE LAS INVENCIONES UNIVERSITARIAS EN LA LEY DE PATENTES ESPAÑOLA .....	180
IV.5.4.1. LA REGULACIÓN DE LA LEY DE PATENTES DE 1986.....	180
IV.5.4.2. RÉGIMEN GENERAL DE LA LEY 24/2015, DE PATENTES, EN MATERIA DE INVENCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE UNA RELACIÓN DE EMPLEO O DE SERVICIOS.....	184
IV.5.4.3. RÉGIMEN ESPECIAL DE LA LEY 24/2015, DE PATENTES, EN MATERIA DE INVENCIONES UNIVERSITARIAS.....	185

<b>CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS DE SU PROPIEDAD INDUSTRIAL.....</b>	<b>193</b>
V.1. LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS .....	193
V.1.1. ASPECTOS REGULADOS EN LA LEY DE PATENTES .....	197
V.1.2. ASPECTOS CUYO DESARROLLO REMITE LA LEY DE PATENTES A LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS .....	201
V.1.2.1. MODALIDADES Y CUANTÍA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVENTORES EN LOS BENEFICIOS .....	201
V.1.2.2. PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LAS INVENCIONES CEDIDAS A LOS AUTORES .....	204
V.1.3. ASPECTOS NO MENCIONADOS EN LA LEY DE PATENTES REGULADOS EN ESTATUTOS UNIVERSITARIOS.....	205
V.1.3.1. ASPECTOS DE CARÁCTER PROCEDIMENTAL .....	205
V.1.3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	206
V.1.3.3. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL RECONOCIMIENTO Y LA PROMOCIÓN DE RESULTADOS .....	208
V.1.3.4. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE INVENCIONES DE MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD QUE NO TENGAN LA CONDICIÓN DE PROFESOR .....	209
V.1.3.4.1. INVENTOR NO PROFESOR CON RELACIÓN LABORAL O ESTATUTARIA.....	209
V.1.3.4.2. INVENTOR NO PROFESOR SIN RELACIÓN LABORAL O ESTATUTARIA.....	214
V.1.4. RECAPITULACIÓN.....	217
V.2. LA NORMATIVA ESPECÍFICA APROBADA POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL .....	221

<b>V.2.1. CUESTIONES RELATIVAS A LA TITULARIDAD DE LAS INVENCIONES .....</b>	<b>226</b>
<b>V.2.1.1. LA ATRIBUCIÓN DE LA TITULARIDAD SEGÚN EL TIPO DE INVENTOR ....</b>	<b>226</b>
V.2.1.1.1. PROFESORES .....	226
V.2.1.1.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS .....	226
V.2.1.1.3. PERSONAL CONTRATADO PARA INVESTIGAR.....	227
V.2.1.1.4. INVENTOR NO CONTRATADO .....	229
V.2.1.1.5. PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN .....	233
V.2.1.1.6. BECARIOS Y ESTUDIANTES .....	234
<b>V.2.1.2. LA ATRIBUCIÓN DE LA TITULARIDAD SEGÚN EL MARCO EN EL QUE SE GENERA LA INVENCIÓN .....</b>	<b>242</b>
V.2.1.2.1. INVENCIONES DERIVADAS DE CONTRATOS CON TERCEROS .....	242
V.2.1.2.2. INVENCIONES DERIVADAS DE CONVENIOS O ACUERDOS CON ENTIDADES .....	245
V.2.1.2.3. INVENCIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS NACIONALES O INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN.....	248
V.2.1.2.4. INVENCIONES FUERA DEL MARCO DE LAS FUNCIONES DEL INVENTOR Y DEL TIEMPO DEDICADO A SU ACTIVIDAD PROFESIONAL.....	249
<b>V.2.1.3. EL RÉGIMEN DE CESIÓN DE LA TITULARIDAD AL INVENTOR .....</b>	<b>252</b>
<b>V.2.1.4. LAS CONDICIONES DE LA CESIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.....</b>	<b>255</b>
V.2.1.4.1. LOS DERECHOS DE LA UNIVERSIDAD SOBRE LA INVENCIÓN CEDIDA AL PROFESOR.....	255
V.2.1.4.2. EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA INVENCIÓN CEDIDA AL PROFESOR INVENTOR.....	258
<b>V.2.2. CUESTIONES RELATIVAS AL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS INVENTORES .....</b>	<b>263</b>
<b>V.2.2.1. OBLIGACIONES, SANCIONES Y DERECHOS DE LOS INVENTORES .....</b>	<b>263</b>
V.2.2.1.1. OBLIGACIONES DE LOS INVENTORES .....	264
V.2.2.1.2. SANCIONES.....	268
V.2.2.1.3. DERECHOS DE LOS INVENTORES .....	269
<b>V.2.3. CUESTIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE LAS INVENCIONES.....</b>	<b>272</b>
<b>V.2.3.1. EL PROCEDIMIENTO SOBRE LA SOLICITUD DE PROTECCIÓN .....</b>	<b>273</b>
V.2.3.1.1. LA OFICINA GESTORA INTERNA, LA EXISTENCIA DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS Y LA POSIBILIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS .....	273
V.2.3.1.2. EL RÉGIMEN DE ASUNCIÓN DE GASTOS .....	278
V.2.3.1.3. EL PLAZO PARA DECIDIR Y LOS EFECTOS DEL SILENCIO .....	283
<b>V.2.3.2. LA EXTENSIÓN DE LA PROTECCIÓN .....</b>	<b>287</b>
V.2.3.2.1. CONDICIONES PARA LA EXTENSIÓN DE LA PATENTE.....	288
V.2.3.2.2. COSTES .....	292
V.2.3.2.3. ABANDONO .....	294
<b>V.2.3.3. LOS ÓRGANOS COMPETENTES .....</b>	<b>299</b>
V.2.3.3.1. PARA DECIDIR SOBRE LA PROTECCIÓN, SU EXTENSIÓN Y LA CESIÓN DE DERECHOS.....	299
V.2.3.3.2. PARA LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL INTERNO .....	309
<b>V.2.4. CUESTIONES RELATIVAS A LA EXPLOTACIÓN DE LAS PATENTES ....</b>	<b>313</b>
<b>V.2.4.1. MODALIDADES PREVISTAS.....</b>	<b>313</b>
<b>V.2.4.2. EL RÉGIMEN DE ABANDONO Y DE CESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN.....</b>	<b>318</b>
<b>V.2.4.3. EL COMPROMISO DE EXPLOTACIÓN O DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>323</b>
<b>V.2.4.4. EL RÉGIMEN DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.....</b>	<b>329</b>
<b>V.2.4.5. LA DISTRIBUCIÓN Y LA APLICACIÓN INTERNA DE LOS BENEFICIOS.....</b>	<b>336</b>
V.2.4.5.1. DISTRIBUCIÓN INTERNA DE BENEFICIOS .....	336
V.2.4.5.2. APLICACIÓN DE LOS BENEFICIOS .....	338

V.2.5. RECAPITULACIÓN.....	343
<b>CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>349</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>365</b>
<b>NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>387</b>
<b>ANEXO: TEXTOS DE LA NORMATIVAS UNIVERSITARIAS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL.....</b>	<b>393</b>
A CORUÑA.....	393
ALCALÁ.....	403
ALICANTE .....	406
AUTÒNOMA DE BARCELONA .....	419
BARCELONA.....	422
BURGOS.....	429
CÁDIZ .....	445
CANTABRIA.....	450
CARLOS III .....	457
CASTILLA LA MANCHA.....	465
CÓRDOBA .....	472
EXTREMADURA.....	475
GIRONA.....	480
GRANADA .....	483
HUELVA .....	485
ILLES BALEARS .....	489
JAÉN .....	491
JAUME I.....	500
LA LAGUNA.....	502
LLEIDA.....	504
MIGUEL HERNÁNDEZ .....	518
MURCIA .....	526
OVIEDO.....	528
PABLO DE OLAVIDE .....	532
PAÍS VASCO .....	542
POLITÉCNICA DE CARTAGENA .....	584
POLITÉCNICA DE CATALUNYA .....	588
POLITÉCNICA DE MADRID .....	600
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.....	613
POMPEU FABRA .....	629
REY JUAN CARLOS.....	634
ROVIRA I VIRGILI.....	641
SANTIAGO DE COMPOSTELA .....	651
SEVILLA .....	654
VALÈNCIA ESTUDI GENERAL .....	656
VALLADOLID .....	658
VIGO .....	672
ZARAGOZA .....	685